

Quito, 18 de Abril del 2.011

## INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2.010

### CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Luego de revisados los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas durante el periodo de 2.010 y al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI y Superintendencia de Compañías.

### COLABORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN

Los administradores de **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS JOSE FONSECA & HIJOS S.A."** me han prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada.

### CONCILIACIÓN DE SALDOS

En el año 2.010 la compañía no registra actividad económica durante todo el año

### CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros del período 2.010 de **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS JOSE FONSECA & HIJOS S.A."** consta de un patrimonio de 1.000,00, Los valores antes mencionados se expresan en dólares; cabe señalar que en el impuesto a la renta del año 2009 se ha calculado el anticipo del impuesto porque se espera que este año se genere ingresos para la compañía

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito en el presente año para la empresa **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS JOSE FONSECA & HIJOS S.A."** y sus accionistas.

Atentamente,



HERNAN JACOME  
COMISARIO  
C. I 171289537-2

